



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El 14 de mayo de 1992 da inicio el Programa Radial “Comunicándonos” de Gustavo Saldaña.

Este reconocido programa, está en el aire de LT 26 Radio Nuevo Mundo de la ciudad de Colón desde su comienzo, con un alcance y audiencia en todo el Departamento, dentro del horario de las 15:00 hs.

Su conductor Gustavo Saldaña, es periodista egresado de la Universidad Católica Argentina en el año 1991 y cuenta con una amplia trayectoria de trabajo en medios de comunicación tales como Revista Gente, Canal 9 Litoral de Paraná, Agencia DYN, LT 26 Radio Nuevo Mundo, Corresponsal de LT 14 Radio General Urquiza de Paraná, Revista solo Básquet, Revista Análisis y El Diario de la capital provincial.

La primera integración del programa, se realizó junto a Adriana Sauthier y Pablo Ogara, donde podemos destacar que la idea del mismo surgió de una propuesta del Director del medio Edwin Benítez para que se forme un espacio de debate político y temas de interés general de la zona, con la participación de diversos actores de la comunidad.

Por lo tanto, durante estos años se realizaron debates pre-electorales, campañas solidarias, entrevistas a instituciones y vecinos superando los 1.200 invitados con reconocidas figuras políticas, del deporte y el espectáculo.

Por el Programa, entre otros, pasaron los ex presidentes Néstor Kirchner y Eduardo Duhalde, ex Gobernadores como Jorge Busti, Sergio Urribarri, Mario Moine, Sergio Montiel, e innumerables legisladores e intendentes.





Además de esto, también se realizaron homenajes a músicos de nuestra provincia como Don Linares Cardozo, Los Hermanos Cuestas y Jorge Méndez, destacándose también, artistas de otros países como Los Olimareños, Larbonois & Carrero y Aníbal Sampallo.

Su permanencia y vigencia durante 30 años consecutivos, sosteniendo el mismo conductor, temática, horario y emisora resulta un hecho destacable y notorio, siendo el mismo un espacio de debate para la política local durante estos 40 años de democracia.

Por todo lo mencionado, invito a mis pares a que acompañen la presente declaración en el marco cultural, el Programa Radial “Comunicándonos” de Gustavo Saldaña.





LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: De Interés Cultural el Programa Radial “Comunicándonos”, conducido por el Periodista Gustavo Saldaña durante 30 años consecutivos por la radio LT 26 Radio Nuevo Mundo.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente al Sr. Gustavo Saldaña.-



